

II. Administración Civil del Estado

2. Direcciones Provinciales de Ministerios

Número 6962

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Tesorería General de la Seguridad Social

Tesorería Territorial de Murcia

Unidad de Recaudación Ejecutiva de Cartagena

EDICTO

Habiéndose llevado a cabo sin efectos la notificación de los débitos a la Seguridad Social correspondientes a los sujetos responsables que se detallan a continuación por desconocimiento de su domicilio, procede en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 106 del Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de Seguridad Social, la publicación de edictos en el tablón de anuncios de la Alcaldía de esta localidad así como en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», con el fin de que comparezcan, por sí o por medio de representante, en el expediente ejecutivo que se le sigue:

Nº Insep. o Afilc.	Sujeto responsable	Domicilio (Fuente Alamo)
30/ 62.911/70	Jiménez Jiménez, Antonio	Diputación Palas
30/101.008/80	Martínez Díaz, Francisco	Villa Nogosa, s/n.
30/742.261/51	Martínez Madrid, Juan	Concepción, 9
30/ 5.654/77	Navarro Alcaraz, Mariano	El Espinar, s/n.
30/67.428/47	Sánchez Carrascosa, Jesús	Cisneros, 5

Cartagena, 12 de julio de 1989.—El Recaudador Ejecutivo de la Seguridad Social, José Julio Rodríguez Hernández.

Número 6957

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Tesorería General de la Seguridad Social

Tesorería Territorial de Murcia

Unidad de Recaudación Ejecutiva de Cartagena

EDICTO

Habiéndose llevado a cabo sin efectos la notificación de los débitos a la Seguridad Social correspondientes a los sujetos responsables que se detallan a continuación por desconocimiento de su domicilio, procede en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 106 del Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de Seguridad Social, la publicación de edictos en el tablón de anuncios de la Alcaldía de esta localidad así como en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», con el fin de que comparezcan, por sí o por medio de representante, en el expediente ejecutivo que se le sigue:

Nº Insep. o Afilc.	Sujeto responsable	Domicilio (Torre-Pacheco)
30/ 42.080/16	Blaya Martínez, Alfonso	Los Cortados, s/n.
30/ 60.165/59	Construcciones Hnos. Méndez, S.A.	Los Carrionas, s/n.
30/734.617/70	Contreras Morillas, Eduardo	Saavedra Fajardo, 22
30/ 63.000/81	Gambín Blanco, Juan P.	Dos de Mayo, s/n.
30/ 63.277/67	Gil Martínez, Antonio	Los Martínez, 1
30/ 60.744/56	Hernández Corbalán, Francisco	Ctra. Los Alcázares - El Molino
30/ 69.859/53	Madrid Baños, Antonio	Estanco, 9
30/769.778/20	Marín Gómez, María	Azorín, 6
30/210.714/64	Martínez Martín, José	Pl. Alfonso XII, 10
30/ 3.645/08	Martínez Nicolás, Francisco	Finca Desamparados
30/ 66.384/70	Martínez Perona, Victoria	Los Martínez, 7
30/ 59.318/85	Moreno Sánchez, Juan José	Ctra. Balsicas-Avileses, Kilómetro 1
30/ 76.082/68	Munisa Transportes, S.A.	Rambla del Carmen, 29
30/ 72.359/31	Norte Maturana, Patricio	El Mudo, 4-3º A
08/4.287.322/45	Roca Roca, Encarnación	Los Sánchez (Roldán)
30/ 68.366/15	Ros Segado, Antonio	Argentina, 33, Dolores de Pacheco

Cartagena, 12 de julio de 1989.—El Recaudador Ejecutivo de la Seguridad Social, José Julio Rodríguez Hernández.

Número 6963

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Tesorería General de la Seguridad Social

Tesorería Territorial de Murcia

Unidad de Recaudación Ejecutiva de Cartagena

EDICTO

Habiéndose llevado a cabo sin efectos la notificación de los débitos a la Seguridad Social correspondientes a los sujetos responsables que se detallan a continuación por desconocimiento de su domicilio, procede en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 106 del Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de Seguridad Social, la publicación de edictos en el tablón de anuncios de la Alcaldía de esta localidad así como en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», con el fin de que comparezcan, por sí o por medio de representante, en el expediente ejecutivo que se le sigue:

Nº Insep. o Afilc.	Sujeto responsable	Domicilio (Los Alcázares)
30/740.538/74	Blay Julio, José Enrique	Ctra. de Balsicas
30/ 63.406/02	Coengosa	Príncipe de Asturias, 30
30/ 78.370/28	Juan Ant. Pérez A. y otro C.B.	Pintor Tusset
30/734.351/95	Torre Castillo, Juan Jesús	Los Narejos, 5
30/741.687/59	Tortosa Sánchez, Juan	La Rambla
		Ctra. Balsicas, Edificio Cataluña

Cartagena, 12 de julio de 1989.—El Recaudador Ejecutivo de la Seguridad Social, José Julio Rodríguez Hernández.